



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

COSCURITA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de abril de 2019, “Mejora de camino de Perdices en Neguillas” redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 15.000,00 euros, se somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 2 de abril de 2019.– El Alcalde, Manuel Lapeña Peña.

838

BOPSO-42-10042019